



# Boletín Comercio al por menor

Periodo de análisis: mayo 2024

No. 126

26 DE JULIO  
DE 2024

Por: Manuel Roberto Sánchez Rojas  
Analista

## Las ventas reales del comercio minorista de Bogotá cayeron -1,6 % en mayo de 2024



- El comercio de *vehículos automotores* nuevos presentó un decrecimiento de 3,9 % entre mayo de 2023 y mayo de 2024, contribuyendo -1,6 p.p. a la variación anual de las ventas reales.
- Bogotá restó 0,5 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual de las ventas reales del comercio al por menor del país.
- El desempeño del personal ocupado en el comercio minorista se vio afectado por la comercialización de *prendas de vestir y sus accesorios; calzado y artículos sucedáneos al cuero* que disminuyó 14,7% contribuyendo con -1,7 p.p. a la variación anual.



En mayo de 2024, cayeron las ventas del  
comercio al por menor en la capital

y de vehículos<sup>1</sup> en Bogotá **disminuyeron 1,6 %** entre mayo de 2023 y mayo de 2024, ocupando el tercer lugar a nivel nacional.

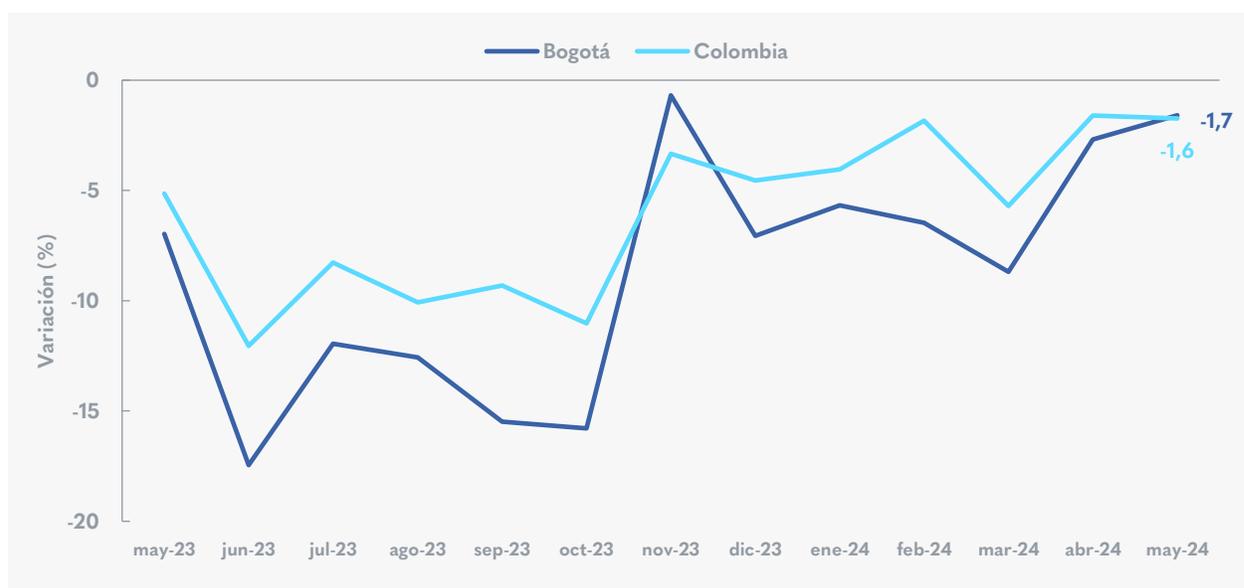
De acuerdo con la Encuesta mensual de comercio (EMC), las **ventas reales** del comercio minorista

1. Incluye las ventas al por menor y al por mayor realizadas por las empresas con actividad principal correspondiente a la división 45 (comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios) y a la división 47 (comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas) de la CIIU revisión 4, A.C.

Atlántico ocupó el primer lugar en términos de variación con una caída de 3,8 %. Otros departamentos presentaron la segunda mayor variación con -1,9 %, Antioquia y Cundinamarca obtuvieron la cuarta y quinta mayor variación negativa con el mismo valor -0,7 % cada uno. Por su parte, Valle del Cauca y Santander fueron los únicos departamentos que aumentaron las ventas con 1,4 % y 0,4 %, respectivamente.

Bogotá y otros departamentos lideraron las caídas de las ventas y restaron **0,5 puntos porcentuales** (p.p.) cada uno a la variación anual del país. Atlántico ocupó el tercer lugar con -0,2 p.p., y en cuarto lugar se ubicó Antioquia con una contribución de -0,1 p.p.

### Variación anual de las ventas reales en el comercio minorista de Bogotá y Colombia mayo 2023-mayo 2024



Fuente: DANE-EMC. Elaboración: SDDE-ODEB.

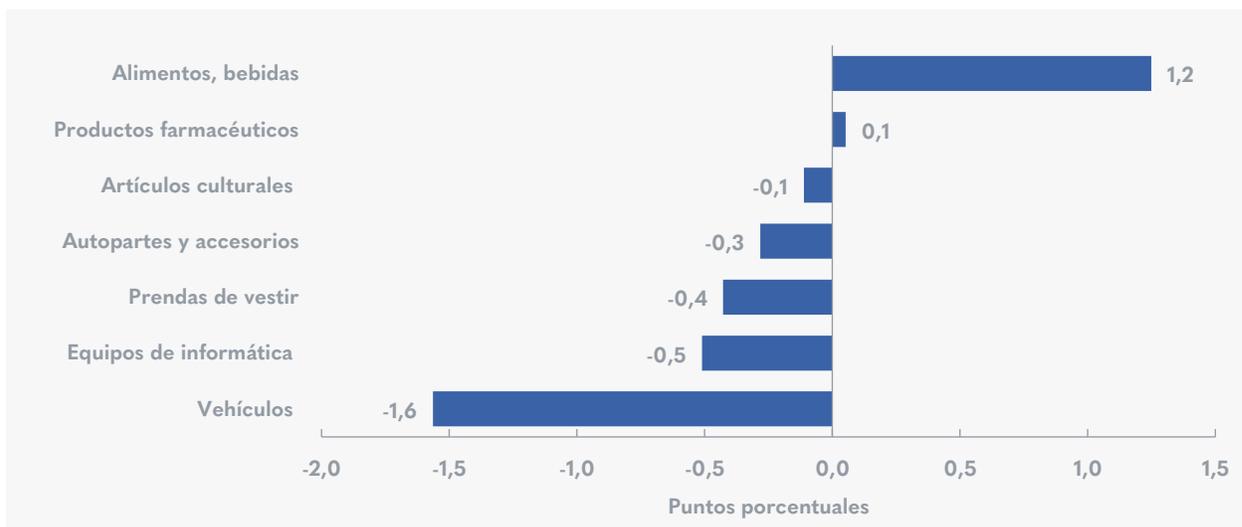
El decrecimiento **de las ventas en Bogotá** se asoció con la división de *vehículos automotores nuevos*<sup>2</sup>, que presentó una variación de **-3,9 %**, restando **1,6 p.p.** a la variación anual de la ciudad. La segunda actividad que más restó fue *equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados; otros enseres domésticos en establecimientos especializados*, que **disminuyó -7,0 %** y aportó -0,5 p.p. El tercer lugar lo ocupó la categoría *prendas de vestir y sus accesorios; calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos*

*especializados*, con una **variación de -7,7 %** y una contribución de **-0,4 p.p.** En contraste, la venta en *establecimientos no especializados; y especializados en alimentos, bebidas y tabaco* **presentó un incremento de 3,3 %** comparado con mayo de 2023 y aportó 1,2 p.p. a la variación total de la capital.

2. Incluye entre otros automóviles particulares, camperos y camionetas, motocicletas, vehículos de transporte público, vehículos de carga, y otros tipos de vehículos, chasis, carrocerías y otros equipos de transporte.



## Contribución a la variación anual de las ventas totales según actividad comercial mayo 2024



Fuente: DANE-EMC. Elaboración: SDDE-ODEB.



### En mayo se matricularon 2.858 vehículos nuevos

De acuerdo con la información reportada por la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (ANDEMOS)<sup>3</sup>, en mayo de 2024 se matricularon un total de **2.858** vehículos nuevos en Bogotá, lo que representó un aumento de **1,9%** respecto al mismo periodo de 2023. Las matrículas de vehículos en la capital constituyeron el 18,2 % de las del territorio nacional, las cuales sumaron 15.695 unidades. El departamento con mayor número de matrículas mensuales de vehículos fue Cundinamarca con 3.034 unidades y el segundo fue Antioquia con 2.907.

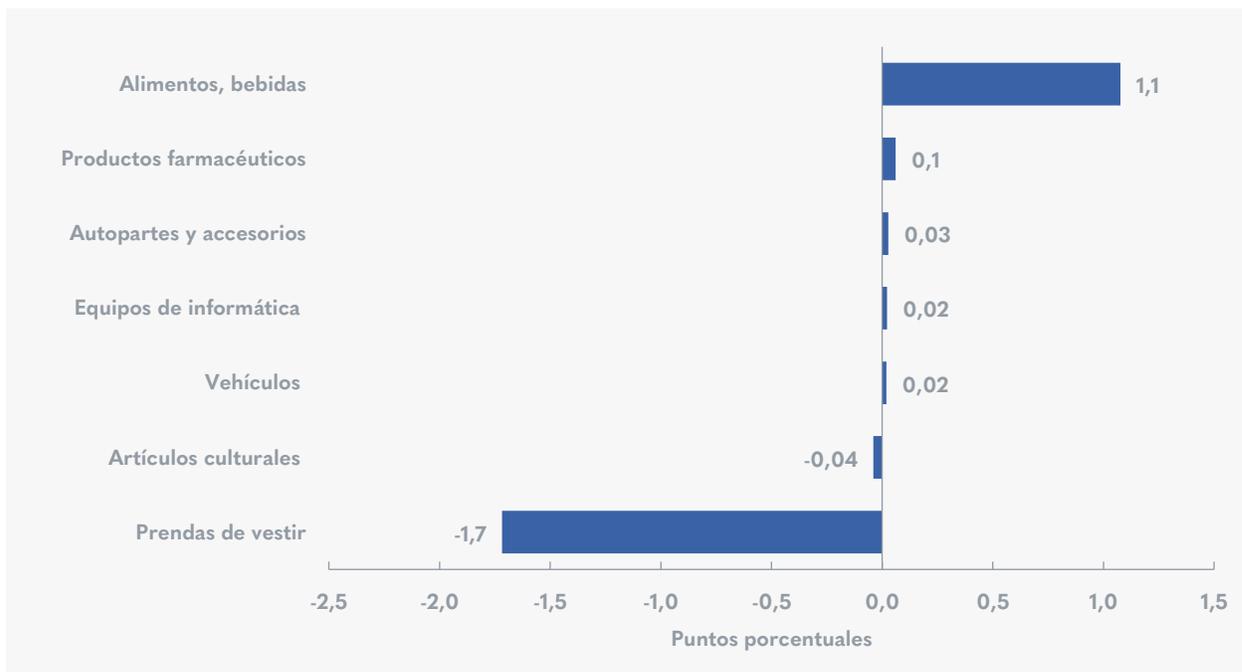
### El personal ocupado en el comercio al por menor cayó 0,5 %

En mayo de 2024, el personal ocupado en el comercio minorista y de vehículos **disminuyó 0,5%** frente al mismo periodo de 2023. Las *prendas de vestir y sus accesorios; calzado y artículos sucedáneos al cuero en*

*establecimientos* fueron los que más contribuyeron con la variación negativa **14,7%**, aportando **-1,7 p.p.**; en contraste, las *ventas en establecimientos no especializados; y en especializados en alimentos, bebidas y tabaco* aumentaron **2,2%** y su aporte fue de **1,1 p.p.**, soportando la caída del personal ocupado. A su vez *productos farmacéuticos medicinales, odontológicos, artículos de perfumería cosméticos y de tocador* **contribuyeron con 0,06 p.p. y aumentaron de 1,1%** y para *partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, motocicletas, sus partes y accesorios* el personal ocupado creció **0,4%** y aportó **0,03 p.p.**

3. De acuerdo con las cifras del Registro único nacional de tránsito – RUNT.

## Contribución de las actividades comerciales a la variación anual del personal ocupado de Bogotá mayo 2024



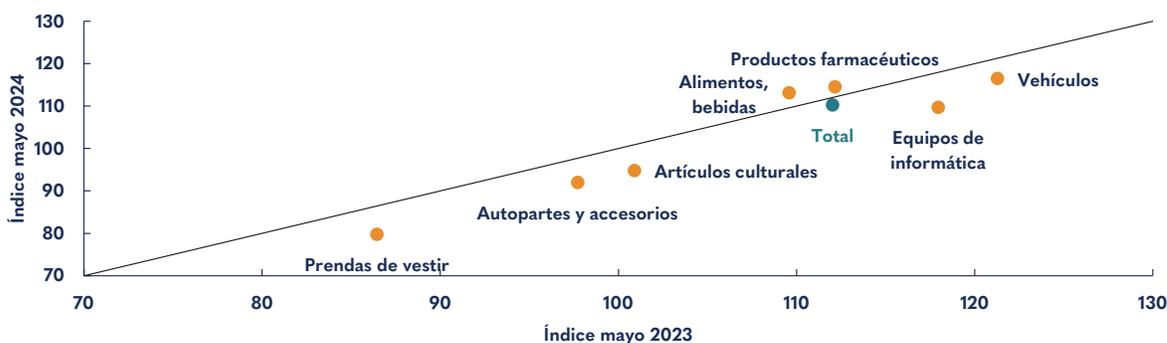
Fuente: DANE-EMC. Elaboración: SDDE-ODEB.



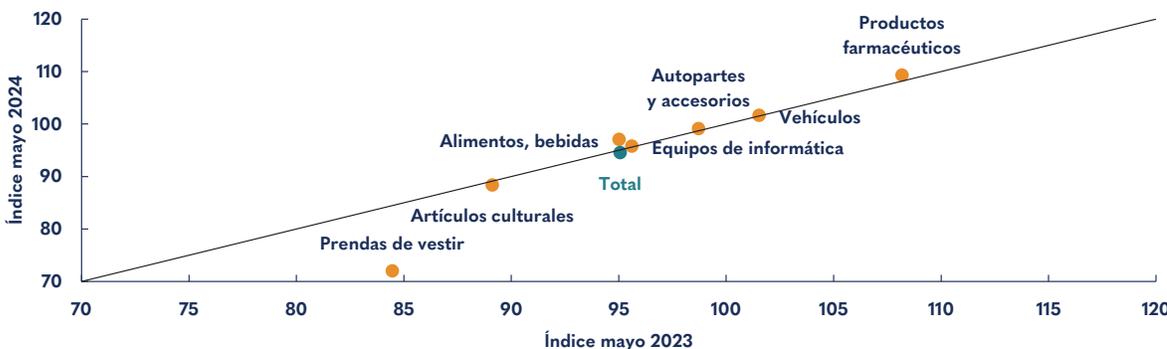
# PULSO AL COMERCIO AL POR MENOR EN BOGOTÁ

mayo 2023 - mayo 2024

## Índice de ventas reales según actividad CIU rev 4<sup>4</sup>



## Índice de personal ocupado según actividad CIU rev 4



Nota: las actividades ubicadas en la parte superior de la línea muestran los índices con mejor desempeño en el mes de referencia frente al mismo mes del año anterior.  
Fuente: DANE. Elaboración: SDDE-ODEB.



4. El Índice de ventas reales y de personal ocupado tiene como objetivo conocer la evolución de estas variables en el sector del comercio minorista, tomando como base 100 el año 2019.

Si desea recibir boletines con información del comportamiento económico de Bogotá, escribanos a [observatorio@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:observatorio@desarrolloeconomico.gov.co)